

OVIEDO.es  
OFICINA PRESUPUESTARIAPlaza de la Constitución s/n  
33009 – Oviedo, Asturias  
Teléfono: 984083800  
ayuntamiento@oviedo.es

**Expediente:** 2500-0003/2022/07  
**Asunto:** 04/2022/TRANS -Expediente de Modificación Presupuestaria. Transferencia de Crédito. Ajustes de Créditos de Personal

**RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y TRANSFORMACION DIGITAL**

Resoluciones de la Alcaldía Nº 9171 de 20 junio de 2019 y Nº 4604 de 30 de marzo de 2021

Por la Sección de Personal se han iniciado los siguientes expedientes para contrataciones de personal:

Expte	Concepto	Estadística	
		Nómina	Importe
5100-0005/2021/339	Auxiliar adtivo interino en sustitución de Leonardo Otero., desde 1 de marzo	O1.0018	30.005,93
5100-0005/2021/356	Auxiliar Bibliotecas y Auxiliar adtivo para Bibliotecas, desde 1 de marzo	O1.0027	58.954,32
5100-0005/2022/22	Adscripción puesto de SUBINSPECTOR SERVICIOS BASICOS, desde 1 de marzo	O1.0018	2.142,82

Teniendo en cuenta que dichos gastos pertenecen a aplicaciones presupuestarias de las vinculaciones jurídicas 1 y 3, cuyos saldos resultan insuficientes en el presupuesto 2020 prorrogado para 2022 para la atención de los mismos.

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito nº 4/2022.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal 2020, prorrogado para 2022 por Resolución de Alcaldía núm. 2020/20559, de fecha 23/12/2021, esta Concejalía **RESUELVE**:

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito Nº 4/2022, por importe total de **91.103,07 €**, cuyo resumen es el siguiente:

**TRANSFERENCIA NEGATIVA**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		IMPORTE
420 920 12009	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL	91.103,07

**TRANSFERENCIA POSITIVA**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		IMPORTE
610 151 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO LICENCIAS	32.148,75
320 3232 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO BIBLIOTECAS	58.954,32